

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/04/2025 - 31/12/2027

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA.**

En el municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca siendo las quince horas del día once de abril del año 2025, en el Palacio Municipal de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, ubicado en Plaza principal S/N Colonia Centro, se reunieron las y los servidores públicos que a continuación se señalan: LIC. EDER MUÑOZ PEÑA (PRESIDENTE MUNICIPAL); MINERVA LÓPEZ GARCÍA (SÍNDICA PROCURADORA); CLISERIO LÓPEZ GATICA (SÍNDICO HACENDARIO); REINA REYES ALAMAR (REGIDORA DE HACIENDA); FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ (REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO); BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA (REGIDORA DE SARROLLO HUMANO); WENDY JAZEL GALINDO GARCIA (REGIDORA DESARROLLO RURAL); ZULLI ALAVÉZ VELASCO (REGIDORA EQUIDAD Y GÉNERO); NOÉ HERNÁNDEZ SILVA (REGIDOR ESPECTÁCULOS), Y MARÍA ISABEL ÁNGELES RÍOS (REGIDORA DE PANTEONES), ASÍ COMO EL PROFESOR ENRIQUE JAIME SÁNCHEZ ARELLANES: SECRETARIO MUNICIPAL mencionar con nombre y cargo a los integrantes del consejo, mismos que deben de estar presentes en la sesión, -----

Como Instituciones invitadas se encuentran: (COPLADE, SEGO Y/O SM,) así como todas las personas asistentes con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo que tiene por objeto Instalar el Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres del Municipio de Villa de Tututepe, Juquila, Oax., dando cumplimiento al resolutivo TERCERO del documento de resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 22, 23,32, 33,34, 38, 39,42, 43,44, 53, 54, 70 de Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género; 35, 36, 37, 38, 39, 46 del Reglamento de la Ley general de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; previa convocatoria, bajo el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA :** -----

1. Pase de Lista y Verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Dia.
3. Declaratoria de la Instalación y Toma de Protesta del Consejo de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres.
4. Toma de Protesta al Consejo Municipal de Prevención, Atención, Sanción, Erradicación de la Violencia de Género Contra Las Mujeres.
5. Intervención de quien asiste con la representación de la Secretaría de las Mujeres.
6. Acuerdos.
7. Clausura de la Sesión.

**Progreso y Dignidad Para Todos**

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila, Oaxaca. C.P. 71800 | [www.villadetututepec.com](http://www.villadetututepec.com) | [info@villadetututepec.com](mailto:info@villadetututepec.com)

01/01/2025 - 31/12/2027





**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

Preside esta sesión el Lic. EDER MUÑOZ PEÑA Presidente Municipal Constitucional y con él asisten la C. Minerva López García, Síndica Municipal, la Ciudadana Alicia Santos Flores, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres. En seguida el Presidente Municipal da la bienvenida a las personas asistentes y agradece su presencia para celebrar la presente sesión de Instalación del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres.

**SÍNDICO HACENDARIO**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

1.- Acto seguido el Lic. Eder Muñoz Peña, Presidente Municipal, quien preside el Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, instruye a la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, verifique si existe el quórum legal, para iniciar la Instalación de la Sesión, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente, MINERVA LÓPEZ GARCÍA (SÍNDICA PROCURADORA); CLISERIO LÓPEZ GATICA (SÍNDICO HACENDARIO); REINA REYES ALAMAR (REGIDORA DE HACIENDA); FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ (REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO); BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA (REGIDORA DE DESARROLLO HUMANO); WENDY JAZEL GALINDO GARCIA (REGIDORA DESARROLLO RURAL); ZULLI ALAVÉZ VELASCO (REGIDORA EQUIDAD Y GÉNERO); NOÉ HERNÁNDEZ SILVA (REGIDOR ESPECTÁCULOS), Y MARÍA ISABEL ÁNGELES RÍOS (REGIDORA DE PANTEONES) C. ALICIA SANTOS FLORES, (TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER), PROF. ISRAEL SILVA CRUZ (DIRECTOR DE DEPORTE), DR. MIGUEL ALAVEZ MARTÍNEZ (DIRECTOR DE SALUD BIENESTAR), MAESTRO JOEL MORALES VÁSQUEZ (DIRECTOR DE EDUCACIÓN), LIC. GLADIS HERNÁNDEZ MORALES (DIRECTORA DEL DIF-MUNICIPAL), C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ (ALCALDE MUNICIPAL), LIC. IRAIS GARCÍA HUMANO (PROCURADORA DE LA NNA Y LA MUJER), C. FRANCISCO PAEZ RODRIGUEZ (DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL), CP. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CASTRO (TESORERO MUNICIPAL). encontrándose presentes quienes son enunciados en la epígrafe de la presente acta, por lo que se comunica la existencia de quórum legal, para la instalación del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

**REGIDURÍA DE HACIENDA**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

Lectura y aprobación del orden del día: Continuando con la sesión la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres procede a dar lectura del orden del día, el cual se somete a consideración de los presentes para su aprobación y desahogo, dado que no existe ninguna observación, es aprobado por unanimidad. Por lo que se procede a su desahogo.

**REGIDURÍA DE DESARROLLO HUMANO**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

3.- Declaratoria de la instalación del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres: Se hace del conocimiento conforme a lo señalado por la Ley

Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género y su Reglamento, el Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, queda integrado de la siguiente manera:

DIRECCIÓN

DIRECCIÓN

**REGIDOR DE ESPECTÁCULOS**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila, Oaxaca. C.P. 71800 | [www.villadetututepec.com](http://www.villadetututepec.com) | [info@villadetututepec.com](mailto:info@villadetututepec.com)

**Progreso y Dignidad Para Todos**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oaxaca

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oaxaca

01/01/2025 - 31/12/2027





**Villa de Tututepec**  
Gobierno Municipal 2025 - 2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA  
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

Preside: Lic. Eder Muñoz Peña, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oax.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

II. Secretaría Técnica: C. Alicia Santos Flores, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer del Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oax.

III. Vocal: las y los integrantes del cabildo MINERVA LÓPEZ GARCÍA (SÍNDICA PROCURADORA); CLISERIO LÓPEZ GATICA (SÍNDICO HACENDARIO); REINA REYES ALAMAR (REGIDORA DE HACIENDA); FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ (REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO); BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA (REGIDORA DE SARROLLO HUMANO); WENDY JAZEL GALINDO GARCIA (REGIDORA DESARROLLO RURAL); ZULLI ALAVÉZ VELASCO (REGIDORA EQUIDAD Y GÉNERO); NOÉ HERNÁNDEZ SILVA (REGIDOR ESPECTÁCULOS), Y MARÍA ISABEL ÁNGELES RÍOS (REGIDORA DE PANTEONES).----- Interviene el Lic. Eder Muñoz Peña, Presidente Municipal, quien en su carácter de presidente del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, declara "Siendo las 15:20 horas, del día once de abril del 2025, queda instalada la sesión del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, solicitando a todos los integrantes cumplir con las responsabilidades que el cargo conlleva. Acto seguido el Presidente Municipal, en su carácter de Presidente del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres solicita a las y los integrantes del Consejo ponerse de pie para poder realizar la toma de protesta de ley, en los términos siguientes: Ciudadanos y Ciudadanas integrantes del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la particular del estado, la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género y su reglamento, y cumplir leal y patrióticamente con su deber como integrantes del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres que se les ha sido conferida?" habiendo contestado "Si, protesto", si así no lo hicieren, que la nación, el estado y las mujeres del municipio se los demanden"-----

El presidente del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, informa que con este acto se da cumplimiento al resolutivo TERCERO del documento de resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca, que a la letra dice: "los municipios arriba mencionados deberán instalara la brevedad los Consejos Municipales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia de Género Contra las Mujeres".

**REGIDURÍA DE DESARROLLO HUMANO**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

**Progreso y Dignidad Para Todos**

Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Dtto. Juquila, Oax. 01/01/2025 - 31/12/2027

Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Dtto. Juquila, Oax. 01/01/2025 - 31/12/2027

Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Dtto. Juquila, Oax. 01/01/2025 - 31/12/2027

Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Dtto. Juquila, Oax. 01/01/2025 - 31/12/2027





**Villa de Tututepec**  
Gobierno Municipal 2025 - 2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA  
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

**REGIDURÍA DE DESARROLLO HUMANO**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

**SINDICA PROCURADOR**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

## **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

### **4. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Se integra en este mismo acto el Comité de Prevención de la Violencia contra las Mujeres por

- a) Profr. Israel Silva Cruz, Director del Deporte
- b) Dr. Miguel Alavez Martínez, Director de Salud
- c) Mtro. Joel Morales Vásquez, Director de Educación
- d) Lic. Gladis Hernández Morales, Directora del Sistema DIF de Municipal.

### **5. COMITÉ DE PROTECCIÓN LEGAL Y ACCESO A LA JUSTICIA**

Se integra en este mismo acto el Comité de Prevención de la Violencia contra las Mujeres por

- A) C. Minerva López García, Sindica Procuradora
- B) C. Carlos Alberto Díaz Martínez, alcalde Municipal.
- C) Lic. Irais García Sumano, Procuradora del DIF municipal
- D) Comandante Francisco Páez Rodríguez Director de Seguridad Pública y paz social.

Otro personal que su actividad se relacione con cuestiones jurídicas y de acceso a la Justicia

### **6. COMITÉ DE ATENCIÓN**

Se integra en este mismo acto el Comité de Prevención de la Violencia contra las Mujeres por:

- a) C. Alicia Santos Flores, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer
- b) C. Berenice González Escamilla, Regidora de Desarrollo Humano.
- c). C. Wendy Jazel Galindo García, Regiduría de Desarrollo Rural.
- d) Regiduría de Mercados
- e) Profra. Zulli Alavez Velasco, Regidora de equidad de género.

CP. Juan Manuel Hernández Castro, Tesorero

Municipal.

Así como todas las Regidurías que tengan relación con otorgar servicios, becas, despensas, refugio, acceso a la salud, a actas de nacimiento.

En seguida el Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo toma protesta a las personas que integran los tres Comités con la misma fórmula con que se toma protesta a servidores y servidoras en funciones.

**Progreso y Dignidad Para Todos**

**Villa de Tututepec**

**Villa de Tututepec**

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila, Oaxaca. C.P. 71800 | [www.villadetututepec.com](http://www.villadetututepec.com) | [info@villadetututepec.com](mailto:info@villadetututepec.com)





8.- Intervención de dependencias invitadas: se da el uso de la voz a las (SM titular de la Secretaría de las Mujeres, representaciones enviadas por las dependencias, quienes dan una breve explicación de lo que es la alerta de género y las acciones que el Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, debe realizar para lograr una el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. -----

9.- Acuerdos: después de la intervención de las dependencias las y los integrantes del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, llegan a los siguientes acuerdos: -----

1.- Realizar capacitaciones sobre temas de Prevención de la Violencia de Género, Derechos Humanos de las Mujeres, Interculturalidad, tipos de Violencia, Empoderamiento de las Mujeres. -----

2.- Impulsar acciones de prevención de la violencia con autoridades educativas, de salud, justicia y vincular acciones con dependencias Estatales. -----

10.- Clausura de la sesión: Una vez agotados los puntos del orden del día se procede a la clausura de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, procediendo el Lic. Eder Muñoz Peña Presidente Municipal, en su carácter de Presidente del Consejo, a llevarlo a cabo, por lo que siendo las 15:55 horas del mismo de su comienzo, declara normalmente clausurada la sesión y validos los acuerdos logrados, instruye a la secretaria técnica titular de la instancia municipal de las mujeres, levantar el acta correspondiente, firmando para constancia al calce y al margen las y los que en ella intervinieron. Se cierra la presente que se autoriza y da fe.

Atentamente  
El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Tututepec, Distrito de Juquila, Oaxaca, para el periodo legal 2025-2027.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo  
Dto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

*[Handwritten signature of Eder Muñoz Peña]*

**C. EDER MUÑOZ PEÑA**  
Presidente Municipal Constitucional



**SINDICA PROCURADORA**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo  
Dto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

*[Handwritten signature of Minerva López García]*  
**C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA**  
Síndica Procuradora



**SINDICO HACENDARIO**  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo  
Dto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

*[Handwritten signature of C. Cluserio López Gatica]*  
**C. CLUSERIO LÓPEZ GATICA**  
Síndico Hacendaria





**Villa de  
Tututepec**  
Gobierno Municipal 2025 - 2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA  
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



DIRECCIÓN  
DEPORTES

PROFR. ISRAEL SILVA CRUZ  
Director de Deporte



DIRECCIÓN  
EDUCACIÓN PARA  
EL BIENESTAR  
MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Tututepec  
Dpto. Juquila, Oaxaca  
2025-2027

MAESTRO JOEL MORALES VÁSQUEZ  
Director de Educación



DIRECCIÓN  
SALUD PÚBLICA  
PARA EL  
BIENESTAR

DR. MIGUEL ALAVEZ MARTINEZ  
Director de Salud



DIRECCIÓN  
DIF

LIC. GLADIS HERNÁNDEZ MORALES  
Directora del Sistema DIF de Oaxaca



## COMITÉ DE PROTECCION LEGAL Y ACCESO A LA JUSTICIA



C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA  
Síndica Procuradora

PROCURADORA  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dpto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



PROCURADURÍA DE  
NIÑAS, NIÑOS,  
ADOLESCENTES Y  
MUJERES  
Mpio. Villa de Tututepec  
Dpto. Juquila, Oaxaca  
2025-2027

LIC. IRAIS GARCÍA SUMANO  
Procuradora DIF-MUNICIPAL



C. CARLOS ALBERTO DIAZ MARTÍNEZ  
Alcalde Municipal



CTE. FRANCISCO PAEZ RODRÍGUEZ  
Director de Seguridad Pública y paz social.

## COMITÉ DE ATENCIÓN

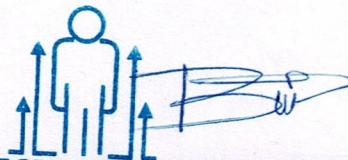


C. ALICIA SANTOS FLORES  
Titular de la instancia Municipal de la Mujer



IMM

Mpio. Juquila, Oaxaca  
2025-2027



REGIDORA DE DESARROLLO HUMANO  
C. RENEE GONZALEZ ESCAMILLA

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, J.  
Oaxaca, C.P. 71800 | www.villadetututepec.com |  
www.villadetututepec.com  
Dpto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

**Progreso y Dignidad Para Todos**





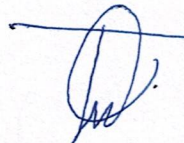
C. WENDI JAZEL GALINDO GARCÍA  
Regidora de Desarrollo Rural

01/01/2025 - 31/12/2027



C. ZULLI ALAVEZ VELASCO  
Regidora de Equidad de Género

REGIDORA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027



CP. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CASTRO  
Tesorero Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Tututepec  
de Melchor Ocampo,  
Dtto. Juquila, Oax.  
01/01/2025 - 31/12/2027

